

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

25871 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento. Objeto: Servicio de seguridad y vigilancia en diversas dependencias de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Expediente: JC/779.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento.
 - c) Número de expediente: JC/779.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de seguridad y vigilancia en diversas dependencias de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79710000 (Servicios de seguridad).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de Marzo de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 2.235.711,54 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.117.855,77 euros. Importe total: 1.352.605,49 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 24 de Mayo de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de Junio de 2013.
 - c) Contratista: CIS COMPAÑIA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.113.759,04 euros. Importe total: 1.347.648,44 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicar el contrato a la empresa CIS COMPAÑIA INTEGRAL DE SEGURIDAD, S.A. por el importe indicado, teniendo en cuenta que la proposición presentada por la empresa propuesta resulta la más ventajosa para la Administración de acuerdo con los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación (Artículo 160 y 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por RDL 3/2011).

Madrid, 1 de julio de 2013.- La Inspectora General de Fomento.

ID: A130040137-1